

Quito, 26 de Abril de 2017

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
BEANALYTIC S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de 2016.

- a) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.
- b) La actividad interna de la compañía se ha desarrollado normalmente, sin que existan hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, que merezcan especial mención en este informe.
- c) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía ha obtenido utilidades, por un monto de US\$ 9,458.46.
- d) Estimo que las políticas adoptadas en el ejercicio económico de 2016, deben continuar siendo aplicadas en el año 2017 con mejoras en la gestión comercial para internacionalizar nuestros servicios.

Adjunto a este informe se servirán encontrar, tanto los balances generales, correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Muy atentamente,



ALEX SALAZAR D.
GERENTE GENERAL